



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT 890.270.948-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MARZO DE 2014

NOTA 1. MARCO JURÍDICO

El Instituto Nacional de Transporte con base en las facultades otorgadas por el decreto 1347 de 1971 creó la **Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja Clase A** mediante acuerdo N° 032 de 18 de Septiembre de 1985 del Concejo Municipal de Barrancabermeja y modificado por el Decreto 088 de 1995 emanado de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, es un establecimiento Público, Autónomo de Orden Municipal con una Personería Jurídica de Derecho Público, dotada de Autonomía Administrativa, Patrimonio y Rentas Propias, encargada de los servicios de su competencia de acuerdo con las disposiciones legales y estatutos.

NOTA 2. FUNCIONES DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

Encargada de organizar y controlar todo lo relacionado con el Tránsito y el Transporte dentro de su territorio, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de tránsito y las demás que le asignen la ley y la constitución Nacional, los Decretos Reglamentarios, las Ordenanzas y los Acuerdos Municipales.

NOTA 3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja como ente público descentralizado aplica las normas generalmente aceptadas sobre contabilidad pública, las cuales orientan e ilustran el proceso contable para el análisis e interpretación de la información relativa a las actividades de la Entidad.

Se han preparado los Estados Financieros de conformidad con normas e instructivos consignados en el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de cuentas del Plan de Contabilidad Pública y los procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. La entidad, utilizó los criterios y normas de valuación de Activos y Pasivos de acuerdo a las emitidas por CGN para el cierre contable a 31 de marzo de 2014.

Contaduría General de la Nación
Contador(a) *[Firma]*
T.P. 114.15-T
1



RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASE, GRUPO Y CUENTA.

CLASE ACTIVO

GRUPO 11 EFECTIVO

NOTA 4. 1110 BANCOS Y CORPORACIONES.

Con respecto a estas cuentas, los saldos contabilizados se verificaron a través de las conciliaciones de los extractos bancarios y los registros efectuados en libro auxiliar de Bancos que para efecto de la presentación, corresponde a 31 de Marzo de 2014.

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en proceso de depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

(Valores en miles de pesos)

CODIGO	CUENTA	VALOR
111005	CUENTA CORRIENTE	1.152.861
111006	CUENTA DE AHORRO	2.024.933

GRUPO 12

NOTA 5. INVERSIONES

Dentro de este mismo grupo contable, existe la inversión a la sociedad, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, la cual se ha contabilizado como INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS y CDT BBVA y CAJA SOCIAL DE AHORROS.

(Valores en miles de pesos)

CODIGO	CUENTA	VALOR
120106	Certificados de Deposito a Termino	350.427
120832	Sociedades de Economía Mixta	51.789

GRUPO 14

NOTA 6. DEUDORES

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja. Registra lo adeudado por los usuarios en concepto de impuestos municipales.

Paula Silvana Robledo Gomez
 Contraloría Municipal
 117312



También la constituye el valor de arrastre de vigencias anteriores en lo que respecta al efectivo hurtado, que según lo expresado en informes anteriores se encontraba en depósito en caja, según acta de arqueo y denuncia efectuada por la institución,

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en proceso de depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

(Valores en miles de pesos)

CODIGO	CUENTA	VALOR
140702	Servicio de Transporte	23.319.001
140790	Otros servicios	44.210
147064	Pago por cuenta de terceros	141
147071	Honorarios	288
147090	Otros deudores	28.388
148012	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-823.464

GRUPO 16

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

En esta agrupación se encuentran los bienes propios de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja que se utilizan para la prestación del servicio de transporte, aplicándole a estos activos la depreciación por el método de línea recta.

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en proceso de depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

(Valores en miles de pesos)

CODIGO	CUENTA	VALOR
160501	URBANOS	406.667
164002	OFICINAS	304.837
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	29.094
166501	MUEBLES Y ENSERES	107.255
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	54.981
167001	Equipo de comunicación	77.650
167002	EQUIPO DE Computación	55.247
167004	SAT,LITES Y ANTENAS	14.263
167502	TERRESTRE	558.849
168501	EDIFICACIONES	-24.951
168504	Maquinaria y equipo	-4.386
168506	Muebles, enseres y equipo de of	-34.733
168507	Equipos de comunicación y Computación	-29.042
168508	Equipo de transporte, tracción	-222.070

Paula Silvana Salazar Gomez
 Contadora Pública
 # 3114915
 [Firma]



GRUPO 17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO

NOTA 8. SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION

En esta agrupación se encuentran incorporados todo lo relacionado con los SEMAFOROS Y SEÑALIZACIONES VERTICALES que conforman el contexto DEL AMOBLAMIENTO URBANO que permite una circulación segura del ciudadano en la ciudad de Barrancabermeja.

A estos bienes se les efectuó un inventario físico para establecer con certeza el número de semáforos y señales VERTICALES con que cuenta la ciudad. Se realizo un peritazgo a través de la oficina de división técnica, la cual entrego una certificación con los bienes y valores existentes.

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

(Valores en miles de pesos)

CODIGO	CUENTA	VALOR
171090	SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION	456.941
TOTAL		456.941

GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

NOTA 9. VALORIZACIONES

Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de las acciones adquiridas en la sociedad, AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., a 31 de marzo de 2014, e inversiones realizadas.

(Valores en miles de pesos)

CODIGO	CUENTA	VALOR
199933	Inversiones en Sociedades de Economía Mixta	152.751

CLASE 2 PASIVO

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Representa las libranzas y embargos descontados por nómina a los trabajadores de la entidad; las causaciones de seguridad social, aportes parafiscales, retenciones y reteivas por pagos efectuados a terceros, los cuales son cancelados en el mes inmediatamente siguiente.

Handwritten signature and stamp:
 Com. Patricia F. P. 11/25/14



(Valores en miles de pesos)

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

(Valores en miles de pesos)

CODIGO	CUENTA	VALOR
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	143.254
2.4.25.02	SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	16.221
2.4.25.12	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	10.559
2.4.25.13	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	22
2.4.25.18	APORTES A FONDOS PENSIONALES	136.837
2.4.25.19	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	122.862
2.4.25.20	APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	43.666
2.4.25.21	SINDICATOS	6.856
2.4.25.22	COOPERATIVAS	31.098
2.4.25.24	EMBARGOS JUDICIALES	5.390
2.4.25.32	APORTE RIESGOS PROFESIONALES	50
2.4.25.35	LIBRANZAS	76.099
2.4.25.90	OTROS ACREEDORES	36.177
2.4.36.04	COMISIONES	467
2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	336
2.4.36.12	ENAJENACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PERSONAS NATURALES	27.384
2.4.36.16	A EMPLEADOS ARTÍCULO 384 ET	620
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	7.815
2.4.36.26	CONTRATOS DE OBRA	2.130
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	5.382
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	66
2.4.36.98	IMPUESTO DE TIMBRE	2.021
2.4.40.75	OTROS IMPUESTOS NACIONALES	15
2.4.40.80	OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	1.246
2.4.40.90	OTROS IMPUESTOS DISTRITALES	4.695

Contraloría Municipal

 T.P. 1143-5-1



GRUPO 25

NOTA 11. OBLIGACIONES LABORALES

Son los pasivos a cargo de Tránsito y Transporte a favor de los trabajadores en virtud de las normas legales, convenciones de trabajo, tales como cesantías, vacaciones y prima de vacaciones entre otro.

(Valores en miles de pesos)

CODIGO	CUENTA	VALOR
250500	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	445.994
TOTAL		445.994

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

GRUPO 27

NOTA 12.PASIVOS ESTIMADOS

Registra el valor de las apropiaciones mensuales efectuadas por la Institución que se generan en la relación laboral y que tiene una exigibilidad, efectuadas con base en las liquidaciones de nómina y en un porcentaje adecuado sobre los salarios.

(Valores en miles de pesos)

CODIGO	CUENTA	VALOR
2.7.15.01	CESANTÍAS	126.280
2.7.15.02	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	22.193
2.7.15.03	VACACIONES	73.490
2.7.15.04	PRIMA DE SERVICIOS	26.793

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

GRUPO 29 OTROS PASIVOS

NOTA 13. RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

Comprende los valores recaudados por la Institución a través de las transacciones de pago de impuesto, estampillas y otros recaudos para contratista dentro del objeto de su actividad

Contraloría Municipal
 12/11/2014



económica en el desarrollo de la captación de los ingresos, los cuales son depositados en las respectivas cuentas de la entidad para su posterior distribución a los entes correspondientes.

(Valores en miles de pesos)

CODIGO	CUENTA	VALOR
290590	Otros recaudos a favor de terceros	1.872.302

De acuerdo a las normas de procedimientos técnico-contables se encuentra en depuración y reclasificación de registro; cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

CLASE 3. PATRIMONIO

NOTA 14. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

Lo constituye un Capital Fiscal que representa el valor de los recursos que han sido otorgados en calidad de aportes para la creación y desarrollo de la institución pública, y también la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso de los resultados del ejercicio y la nueva cuenta de SUPERAVIT POR VALORIZACION, la cual representa el aumento neto del valor de las acciones adquiridas en la sociedad, AGUAS DE BARRANCABERMEJA.

(Valores en miles de pesos)

CODIGO	CUENTA	VALOR
320801	Capital fiscal	24.631.764
323001	Utilidad o excedente del ejercicio	19.708
324033	Inversiones en empresas industriales	152.751

CLASE 4.

NOTA 15. INGRESOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan flujos de entrada de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, expresando en forma cuantitativa el desarrollo de la actividad ordinaria, en cumplimiento de las funciones de su objetivo social. Que el valor reportado corresponde a los valores registrados en el Software de Contabilidad WIMAX con corte Marzo 31 de 2014. Las cuentas que integran los ingresos de la INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE, son las siguientes:

(Valores en miles de pesos)

CODIGO	CUENTA	VALOR
4.3.30.10	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	971.650
4.8.10.07	SOBRANTES	6

Paula Patricia Salazar Salazar
 Contralora Fiscal
 7 TP 11/14



CLASE 5.

NOTA 16. GASTOS

Agrupan las cuentas que representan los cargos administrativos, operativos y financieros en que incurre la institución en el desarrollo del giro normal de su actividad en el año gravable 2014.

Los gastos de la INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE, se han ejecutado durante el período, en desarrollo de su función administrativa y en cumplimiento de su plan de desarrollo municipal; clasificándose de acuerdo a su naturaleza, tomando como base el Plan General de la Contabilidad Pública.

Certifico que la información expresada en los Estados Financieros son fiel copia de los libros de contabilidad, por tanto se entrega como prueba física y fiel copia de los registros de los libros de contabilidad a 31 de Marzo 2014, los cuales expresan y soportan en cifras lo explicado en estas Notas.



OSCAR RUBIO ACOSTA
Representante Legal



JOAQUIN HERAZO MEZA
Jefe División Financiera



PAULA LILIANA SALAZAR GOMEZ
CONTADORA
TP 114315-T